



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/ 4 6 9 4

Expte. N° 2023-4-2-0024007

Montevideo, 25 JUL 2023

VISTO: el “XIII Congreso de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM)”, a realizarse los días 3 y 4 de agosto de 2023, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, la señora Comisario Mayor (PA) (CP) María Soledad Sánchez Fagúndez, titular de la cédula de identidad número 2.821.203-7, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien presta funciones en la Dirección Nacional de Migración como Coordinadora Administrativa;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de la referida funcionaria en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Designase en Misión Oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina los días 3 y 4 de agosto de 2023, a la señora Comisario

208-129

Mayor (PA) (CP) María Soledad Sánchez Fagúndez, titular de la cédula de identidad número 2.821.203-7, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, quien presta funciones en la Dirección Nacional de Migración como Coordinadora Administrativa, con el fin de participar del “XIII Congreso de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM)”;

- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.
- 3º) Pase a la Dirección Nacional de Migración, para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.

DPNAR/AMA


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República